

## INFORME DEL AUDITOR

CONSEJO NACIONAL del PARTIDO HUMANISTA  
Domicilio legal y fiscal: San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Comisión de Fiscalización del PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL (CUIT 30-68723048-1) en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

### 1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011.
- 1.2. Estado de recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2011.
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2011.

### 2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados y sus Notas, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por la Res. N° C.267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables, considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la Comisión de Fiscalización y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

### 3. DICTAMEN

En mi opinión, los resultados contables detallados en 1. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL al 31 de diciembre de 2011 y los recursos y gastos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales y cumplimentado con lo establecido en la acordada de la Cámara Nacional Electoral del 02/02/2003.

### 4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- 4.1. En base a mi examen descrito en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- 4.2. Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 2011, no surgen deudas devengadas a favor del Régimen de Seguridad Social de las registraciones contables.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2012.

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

**PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha  
Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
al 31 de diciembre de 2011**

	\$	\$	Ejercicio 31/12/2010 \$
<b>ACTIVO</b>			
ACTIVO CORRIENTE			
<u>Caja y Banco</u>			
Caja	4.567,61		5.184,23
Banco Cta. Cte. Banco Nación Argentina - Suc. Plaza de Mayo Nro. de cuenta 52735/08	<u>922,02</u>	5.489,63	11.375,09
<u>Créditos</u>			
Fondo extraordinario para campaña 2007	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	2.439,34
TOTAL del ACTIVO CORRIENTE		<u>5.489,63</u>	<u>18.998,66</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
<u>Créditos</u>			
Crédito con Partido Humanista Distrito Capital Federal	11.000,00		13.000,00
Crédito con Partido Humanista Distrito Río Negro	<u>11.900,00</u>	<u>22.900,00</u>	<u>11.900,00</u>
<u>Bienes de Uso</u>			
No existen			
TOTAL del ACTIVO NO CORRIENTE		<u>22.900,00</u>	<u>24.900,00</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>28.389,63</u>	<u>43.898,86</u>
<b>PASIVO</b>			
PASIVO CORRIENTE			
<u>Deudas</u>			
No existen		0,00	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
<u>Deudas</u>			
No existen		0,00	-,-
TOTAL del PASIVO NO CORRIENTE		<u>0,00</u>	<u>-,-</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>SUPERAVIT ACUMULADO</b> (según Estado de Evolución del Patrimonio Neto)		<u>28.389,63</u>	<u>63.070,83</u>
PASIVO más PATRIMONIO NETO		<u>28.389,63</u>	<u>63.070,83</u>

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Bernardita Zalisñak  
Sec. Gral.

Leonardo Blanco  
Secretario

**PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**  
**correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011**

	\$	\$	\$ Ejercicio . 31/12/2010
<b>RECURSOS</b>			
Aporte Público Fondo Permanente 2010 (Res. 55)	0,00		30.392,92
Aporte Público para Mantenimiento Cuenta	364,18		0,00
Donación recibida Jurisdic. Provincial (Bs. As.)	<u>0,00</u>		<u>3.150,00</u>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b><u>364,18</u></b>	<b><u>33.542,92</u></b>
<b>GASTOS</b>			
Cursos de Capacitación	0,00		6.283,42
Gastos de manten. equipos de computación	87,70		0,00
Alquileres	3.000,00		22.200,00
Papelería	583,45		2.672,38
Avisos diarios	527,90		0,00
Condonación deuda Jurisdic. Entre Ríos (PH ER)	0,00		1.000,00
Movilidad y Viáticos	6.504,39		12.757,11
Publicación partidaria	0,00		150,00
Avisos diarios	0,00		609,96
Varios	2.413,18		6.076,94
Impuestos, tasas y contrib no exentas	148,59		157,50
Gastos Banco	<u>108,00</u>		807,78
Subtotal GASTOS		<b>(13.373,21)</b>	<b>( 52.715,09)</b>
<u>Gastos de Campaña</u>			
Alquileres	2.500,00		0,00
Subtotal GASTOS de CAMPAÑA		<b>( 2.500,00)</b>	<b>( 0,00)</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>(15.873,21)</b>	<b>( 52.715,09)</b>
<b>DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>( 15.509,03)</b>	<b>( 19.172,17)</b>

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Bernardita Zalisñak  
Sec. Gral.

Leonardo Blanco  
Secretario

**PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011**

	\$	Ejercicio . 31/12/2010 \$
SUPERAVIT AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR	43.898,66	63.070,83
DÉFICIT DEL EJERCICIO	<u>( 15.509,03)</u>	<u>( 19.172,17)</u>
SUPERAVIT ACUMULADO AL CIERRE	<b>28.389,63</b>	<b>43.898,66</b>

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Bernardita Zalisňak  
Sec. Gral.

Leonardo Blanco  
Secretario

**PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**ESTADO DE FLUJO de EFECTIVO  
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011**

	\$	\$	\$ Ejercicio . 31/12/2010
<b>VARIACIÓN DE FONDOS</b>			
Fondos al inicio	<b>16.559,32</b>		<b>21.531,49</b>
Fondos al cierre	<b><u>5.489,63</u></b>		<b><u>16.559,32</u></b>
		<b>( 11.069,69)</b>	<b>( 4.972,17)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES</b>			
<u>Actividades operativas ordinarias:</u>			
Resultado del Ejercicio según Estado de Recursos y Gastos (Déficit)		( 15.509,03)	( 19.172,17)
<u>Fondos provistos por operaciones:</u>			
Cancelación parcial de deudas con Afiliados	0,00		0,00
Cobranza crédito PH Dist. La Pampa	0,00		0,00
Cobranza crédito PH Capital Fed. (parcial)	2.000,00		6.000,00
Cobro en el ejercicio de FPP a cobrar	2.439,34		0,00
Condonación crédito PH Dist. Entre Ríos	0,00		1.000,00
Disminución Créditos (alq. pag x adelantado)	<u>0,00</u>	<u>4.439,34</u>	<u>7.200,00</u>
		<b>( 11.069,69)</b>	<b>( 4.972,17)</b>
<b>Total de Fondos Disponibles al Cierre</b>		<b><u>5.489,63</u></b>	<b><u>16.559,32</u></b>

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Bernardita Zalisfiak  
Sec. Gral.

Leonardo Blanco  
Secretario

## **PARTIDO HUMANISTA ORDEN NACIONAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha

Partido Político

Inscrito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2011**

#### **1.: Normas Aplicadas y bases para la preparación de los Estados Contables.**

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nros. 7, 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), puestas en vigencia por las Resoluciones Nros. C 89/88 y C 205/93 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Los estados contables surgen de los registros efectuados en los libros de contabilidad (registrándose los movimientos asentados en Libro Caja de acuerdo con Ley 23.298) y han sido preparados en moneda corriente al cierre del ejercicio y habiendo considerado ajustes de acuerdo con la medición del índice de precios internos al por mayor (IPIM) que publica el INDEC, sólo hasta el 28 de febrero de 2003, en virtud de la vigencia del Decreto PEN N° 664/2003 y de la Resolución General N° 04/2003 de la Inspección General de Justicia, que dispuso que las entidades obligadas a presentar sus estados contables ante dicho organismo discontinuaran a partir del 1° de marzo de 2003 la aplicación del método de reexpresión de los estados contables en moneda homogénea. De haberse practicado la actualización con la aplicación de los índices (IPIM) correspondientes al mes de diciembre de 2011, el ajuste resultante hubiera sido no significativo. En consecuencia:

1. Los activos monetarios expresan su valor nominal al cierre del ejercicio.
2. No existen activos, ni pasivos no monetarios, que debieran haber sido reexpresados a moneda de cierre del ejercicio.
3. El rubro Superávit Acumulado que constituye el Patrimonio Neto se determinó por diferencia patrimonial entre Activos y Pasivos en moneda corriente al cierre del ejercicio.
4. Recursos y gastos han sido expresados a valores corrientes del cierre de ejercicio.

#### **2. Unidad de medida.**

Los activos y pasivos han sido valuados de acuerdo con la Resolución Técnica Nro. 6 de la F.A.C.P.C.E.

#### **3. Patrimonio Neto.**

La composición y evolución en el ejercicio del patrimonio neto surge del estado correspondiente.

#### **4. Composición y ajuste de los rubros del Estado de Recursos y Gastos.**

En el estado de Recursos y Gastos todos los ítems se expresan a valores corrientes, tal como se indica en nota 1.

#### **5. Bienes de responsabilidad y/o disponibilidad restringida.**

A la fecha de cierre del ejercicio no existen fondos remanentes a percibir del Organismo Público (Ministerio del Interior de la Nación) ni bienes de responsabilidad restringida.

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Bernardita Zalisñak  
Sec. Gral.

Leonardo Blanco  
Secretario

**PARTIDO HUMANISTA DISTRITO CAPITAL FEDERAL**

San Martín 543 – 1er piso, Depto. Derecha  
Partido Político

Inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 con competencia electoral

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31/12/2011**

**6. Actividades de capacitación.**

En virtud de no haber ingresos por concepto Fondo Partidario Permanente no se han dispuesto fondos para capacitación (Artículo 12 de la Ley 26.215).

**7. Hechos posteriores al cierre.**

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de aprobación de los estados contables por parte de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Partido a la fecha de cierre, ni los resultados del presente ejercicio.

Mario E. Martínez Angelini  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.F.T° CXIII-F° 191

Bernardita Zalisñak  
Sec. Gral.

Leonardo Blanco  
Secretario

Habiendo tomado conocimiento con certeza del importe de las multas impuestas por la justicia de aplicación, las cuales ascendieron a la suma de \$160.692,30 corresponde entonces, registrar las partidas correspondientes a dicho importe como pérdida del ejercicio del año 2011 y siendo que en el mismo se nos asignaron, a su vez Fondos Públicos por el Fondo Partidario Permanente por \$19.520,26 y por Fondos Extraordinarios de Campañas electorales nacionales en jurisdicciones provinciales por \$20.067,60, es que queda una pérdida neta no registrada aun en nuestros libros contables al 31/12/2011 de \$ 92.794,81 que debió haber sido registrada como devengada en dicho ejercicio del año 2011.

Por lo expuesto se reconoce:

- 1) Que corresponde asignar al ejercicio 2011 del Partido Humanista Orden Nacional una pérdida neta aun no registrada de \$ 92.794,81
- 2) Que dicha pérdida será registrada contablemente en la fecha como AREA (Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores)
- 3) Que con el agregado de la pérdida neta apuntada y habiendo sido el ejercicio informado con un resultado (superávit) de \$ 28.389,63 queda, en definitiva; un déficit para el ejercicio 2011 de \$ 92.794,81 (pesos noventa y dos mil setecientos noventa y cuatro con ochenta y un centavos)
- 4) Que la pérdida neta apuntada en 1) genera, necesariamente; un pasivo con el Fondo Partidario Permanente que no es inmediatamente exigible.
- 5) Que el pasivo generado al 31/12/2012 y registrado en la fecha, mencionado en punto anterior, será financiado o abonado contra compensación de Fondos Públicos futuros que le correspondan al Partido Humanista Orden Nacional

Bernardita Zalisñak  
Sec. Gral.

Leonardo Blanco  
Secretario